



## COMITÉ DE EMERGENCIAS BLOQUE 9

### COMUNICACIÓN INTERNA

---

# CIRCULAR

DE: Comité de Emergencias Bloque Nueve

PARA: Personal docente, administrativo, estudiantes y visitantes del bloque 9.

ASUNTO: Directrices de evacuación en caso de disturbios **sobre Barranquilla.**

Teniendo en cuenta los sucesos que han alterado el orden público en los últimos días, el Comité de Emergencias del bloque 9 se permite publicar las siguientes directrices y espera sean difundidas para el bienestar de toda la comunidad:

1. En algunos casos los explosivos se utilizan como medio para hacer difusión publicitaria, por lo tanto ante los primeros sucesos no debe retirarse.
2. En el caso de presencia de encapuchados, gases o explosivos que representen peligro para la integridad personal, desplácese a las instalaciones del primer piso del bloque 16, y espere allí las directrices a seguir por parte del personal del Comité de Emergencias del bloque nueve.
3. De no aparecer ninguno de éstos, las Directivas Universitarias de manera oportuna tomarán decisiones y las difundirán.
4. Antes de retirarse, apague los equipos y asegúrese de que las oficinas y aulas queden bien cerradas, ya que hay personas inescrupulosas que aprovechan estos momentos de caos para sustraer elementos de ellas.

Atentamente.

## COMITÉ DE EMERGENCIAS BLOQUE 9

Medellín, Marzo 4 de 2008